

PRACTICA 4. PARLAMENTARIOS

PLANTEAMIENTO

Debido a ciertas informaciones recogidas en un medio de comunicación, en las que se denunciaban algunas irregularidades en el ejercicio de su cargo por parte de un Senador designado por la Comunidad Autónoma de Cantabria, un grupo de ciudadanos llevó el asunto a los tribunales.

Admitida por el Tribunal competente la acción, éste instó a la Cámara Alta para que autorizase o no el procesamiento de uno de sus miembros. Sin embargo, mientras tal decisión era tomada, tuvo lugar la disolución anticipada de las Cámaras por el Presidente del Gobierno.

CUESTIONES:

Realizar un informe jurídico sobre el supuesto planteado, atendiendo especialmente a los siguientes extremos:

- ¿Es posible una actuación como la descrita por parte de un grupo de ciudadanos? ¿Cuál es el cauce procesal en el que puede ampararse?
- ¿Cuál es el procedimiento aludido en este supuesto?; ¿en qué consiste?; ¿cuál es su fundamento?.
- ¿De qué modo puede influir el hecho de la disolución de las Cámaras en el procedimiento judicial en curso? ¿Se producirían los mismos efectos respecto de los Senadores autonómicos en todas las Comunidades Autónomas? ¿Y si fuera un Senador de elección directa en lugar de serlo por designación autonómica?